

CIUDADES

VOLUMEN 3

Pablo Vega Centeno,  
editor

# Lima, diversidad y fragmentación de una metrópoli emergente



**OLACCHI**

Organización Latinoamericana  
y del Caribe de Centros Históricos

**Editor general**

Fernando Carrión

**Coordinador editorial**

Manuel Dammert G.

**Comité editorial**

Fernando Carrión

Michael Cohen

Pedro Pérez

Alfredo Rodríguez

Manuel Dammert G.

**Diseño y diagramación**

Antonio Mena

**Edición de estilo**

Andrea Pequeño

**Impresión**

Crearimagen

ISBN: 978-9978-370-06-3

© OLACCHI

El Quinde N45-72 y De Las Golondrinas

Tel.: (593-2) 2462 739

[olacchi@olacchi.org](mailto:olacchi@olacchi.org)

[www.olacchi.org](http://www.olacchi.org)

Quito, Ecuador

Primera edición: noviembre de 2009

# Contenido

---

<b>Presentación</b> .....	7
<b>Introducción</b> .....	9
<i>Pablo Vega Centeno</i>	
<b>I. Geografía urbana y globalización</b>	
La ciudad latinoamericana: la construcción de un modelo. Vigencia y perspectivas .....	27
<i>Jürgen Bähr y Axel Borsdorf</i>	
Lima de los noventa: neoliberalismo, arquitectura y urbanismo .....	47
<i>Wiley Ludeña</i>	
Dimensión metropolitana de la globalización: lima a fines del siglo XX .....	71
<i>Miriam Chion</i>	
La formación de enclaves residenciales en Lima en el contexto de la inseguridad .....	97
<i>Jörg Plöger</i>	

## II. Cultura urbana

Urbanización temprana en Lima, 1535-1900 ..... 143

*Aldo Panfichi*

Los rostros cambiantes de la ciudad:  
cultura urbana y antropología en el Perú ..... 167

*Pablo Sandoval*

## III. Gobierno de la ciudad: planificación y gestión de políticas públicas

Políticas urbanas y expansión  
de las barriadas, 1961-2000 ..... 223

*Julio Calderón*

Pobreza y desarrollo urbano en el Perú ..... 255

*Gustavo Riofrío*

Lima: descentralización,  
democratización y desarrollo ..... 283

*Jaime Joseph*

Espacios públicos, centralidad y democracia.  
El Centro Histórico de Lima. Periodo 1980 – 2004 ..... 325

*Miriam Chion y Wiley Ludeña*

II  
Cultura urbana

# Urbanización temprana en Lima, 1535-1900\*

Aldo Panfichi

## Introducción

Este trabajo busca mostrar las características centrales de la urbanización temprana de la ciudad de Lima, desde su fundación en el siglo XVI hasta las primeras décadas del siglo XX. Se parte de la premisa de que en este período histórico de larga duración, existen más continuidades que rupturas en la naturaleza y configuración urbana de la ciudad. En especial, entre su rol de centro político y administrativo y las características de su lento y desordenado crecimiento urbano; entre la proximidad residencial de diversos grupos étnicos y sociales y la persistencia de estilos de vida caballerescos y no confrontacionales; y entre la cultura urbana de la plebe colonial y la cultura criolla popular de inicios de siglo XX. Precisamente, cuando esta matriz de continuidades empieza a cambiar con los primeros intentos de modernización de la sociedad urbana de inicios del siglo XX, se crean las condiciones para la emergencia de un arquetipo de identidad cultural entre la heterogénea población de los antiguos barrios populares de la ciudad. Arquetipo cultural, lo “criollo popular”, que representa por primera vez desde los sectores más pobres de la sociedad limeña el reclamo de constituir lo “auténticamente” peruano.

## Lima, ciudad de los reyes

Lima, fundada en 1535, representa una de las primeras ciudades españolas en América Latina. Destinada a convertirse en sede del principal

\* Publicado originalmente en: Panfichi, Aldo (2004) [1995, 1998]. “Urbanización temprana de Lima, 1535-1900”, en: Aldo Panfichi y Felipe Portocarrero, editores *Mundos Interiores de Lima 1850-1950*. Lima: Universidad del Pacífico.

Virreinato Colonial de América del Sur, la ciudad fue concebida desde el inicio como un centro de conquista y dominación política de vastos territorios coloniales. Desde esta ciudad, los conquistadores organizaron las campañas militares contra los centros de poder indígena y, sobre todo, a los lugares donde el oro y la plata podían ser fácilmente encontrados. Asimismo, en la ciudad se establecen las principales instituciones de la administración colonial, así como sus más altos funcionarios y ordenes religiosas.

El rol político-administrativo de Lima permitió que la ciudad estableciera una forma de dominación patrimonial y burocrática con el resto del territorio colonial. Forma de dominación basada en el hecho de que los conquistadores y sus descendientes, ya sean burócratas, comerciantes o militares, organizaron distintos mecanismos políticos de apropiación de los excedentes económicos producidos por la población indígena y esclava en el resto del país. Buena parte de estos beneficios económicos se canalizaron hacia España, con el objetivo de pagar deudas de guerra y mantener el suntuoso estilo de vida de la corte española. Sin embargo, un monto significativo de estas rentas quedó en Lima, como fondo de consumo y atesoramiento de la elite conquistadora.<sup>1</sup> Dicho poder adquisitivo determinó en buena parte la naturaleza económica de la ciudad. Así, a su primigenia función política y administrativa, Lima pronto añadió la función económica de mercado. De un mercado de mercancías en su mayor parte importadas de Europa o producidos por artesanos locales, y destinados al consumo de las elites dominantes en todo el territorio colonial.

La importancia de Lima como mercado se refuerza cuando los Reyes de España deciden darle a esta ciudad el monopolio comercial con las colonias. Producto de esta medida, que duró casi dos siglos, todas las embarcaciones de carga que venían de Europa a Hispanoamérica debían cruzar El Caribe y dirigirse al puerto de El Callao, para luego reexportar sus mercancías hacia otras regiones coloniales. Los principales beneficiarios de este monopolio fueron un grupo de ricos comerciantes españoles residentes en Lima y, por supuesto, la alta burocracia colonial.

<sup>1</sup> Entre 1651 y 1739, el 49 % de los ingresos del Virreinato del Perú eran gastados en la administración virreinal (Lynch, 1976: 186).

En base a las rentas y privilegios patrimoniales de la conquista, la elite colonial buscó obsesivamente reproducir el estilo de vida de las aristocracias europeas. Viajeros de la época han registrado en detalle la suntuosidad de este estilo de vida donde predominaba la exhibición de trajes de gala, los numerosos esclavos negros símbolos de status, las carrozas adornadas con oro, grandes casas y palacetes decorados con obras de arte provenientes de Europa.<sup>2</sup>

Esta situación empieza en cambiar con el desarrollo del mercantilismo inglés del siglo XVII, el cual, urgido de nuevos mercados para su creciente producción, busca disputarle a España el dominio del mercado hispanoamericano. Durante el siglo XVIII, el incremento del contrabando inglés y la apertura oficial por España de nuevas rutas comerciales y puertos como Buenos Aires, hizo cada día más difícil que Lima pudiera sostener el monopolio comercial de las colonias.

En estas circunstancias, en 1776 España, bajo la administración de los Borbones, decreta una serie de reformas dirigidas a reorganizar el sistema de comercio colonial así como su aparato burocrático administrativo. Por esta razón, se divide el territorio del Virreinato del Perú creándose, en 1776, el Virreinato del Río de la Plata (Argentina) y la Capitanía General de Chile. Asimismo, se dispone el libre comercio, dejando sin efecto el rol monopólico de Lima.

Las Reformas Borbónicas afectaron las bases políticas y económicas sobre las cuales la elite conquistadora residente en Lima había construido su poderío. Dada la naturaleza burocrática y comercial de la ciudad, no es casual que en 1780 se originara un retraimiento general de la economía urbana.<sup>3</sup> Retraimiento económico que con excepción del período 1842-1873, llamado por Basadre (1980) “la falaz prosperidad del guano y el salitre”, se mantiene hasta fines del siglo XIX con las Guerras de Independencia (1820-1840), las Guerras Civiles por el liderazgo de la República (1840-1860), y la Guerra del Pacífico (1879-1884).

En todo este período, Lima no volvió a recuperar el esplendor económico de otrora, aunque mantuvo su rol de capital política y administrativa, esta vez de una república empobrecida. La ciudad sintió fuerte-

2 Crónica de un judío portugués (citado por Romero, 1958).

3 El trabado de Haitin (1989) discute en detalle el impacto de las medidas Borbónicas en la economía urbana de Lima.

mente el impacto de la pérdida de su liderazgo comercial y político en la región. Un mapa del Cuerpo Técnico de Tasaciones de 1896 mostraba que, con la excepción de la Muralla que la rodeaba, la extensión de la ciudad era idéntica a la Lima de 1650. Es decir, casi no había crecido en 250 años (Gunther y Lohmann, 1992: 227).

Este estancamiento se ve recién modificado entre 1895 y 1920, cuando el gobierno del presidente Pierola, aprovechando los buenos precios que en el mercado internacional tenían algunas de nuestras materias primas de exportación, desarrolla el primer intento de modernizar la ciudad transformando su estructura, hasta entonces colonial.

### El damero de Pizarro

La ecología urbana de Lima colonial refleja bien la naturaleza político-burocrática de la ciudad, así como el estratificado carácter de su estructura social. Lima fue organizada por los conquistadores bajo las disposiciones urbanísticas del damero, las cuales habían sido ya utilizadas en Inglaterra y Gales durante el siglo X, y difundidas por los españoles en el “nuevo mundo” durante el siglo XVI (Hardoy, 1972: 168-169).<sup>4</sup>

Las disposiciones del damero consistían en trazar la ciudad como un tablero de ajedrez, donde los lotes o “cuadras”—exactamente cuadradas y encontradas en ángulos de 90 grados—, se distribuían alrededor de una plaza central llamada la Plaza Mayor. El tablero original de Lima preveía que la ciudad tendría 117 cuadras y una extensión de 215 hectáreas, extensión solo comparable con la ciudad de México (1530) y el trazado inicial de Buenos Aires (1536) (Tizón y Bueno, 1908:189).

El núcleo de la ciudad colonial era la Plaza Mayor que concentraba los edificios que simbolizaban el nuevo poder: la Iglesia, el Palacio de Gobierno y el Ayuntamiento. La plaza, ubicada adyacente al río Rímac, cumplía múltiples funciones: mercado principal, espacio público para las festividades cívicas y religiosas, y punto de concentración militar en tiempos de guerra. En su perímetro se ubicaban las calles principales donde, a

<sup>4</sup> Para una interesante discusión sobre la cultura de la conquista que estaría detrás de la opción de los españoles por el damero, ver Durston (1992).

manera de privilegio, residían los habitantes más ricos y poderosos de la ciudad (primeros conquistadores, jerarquía eclesiástica y altos burócratas coloniales). En estas calles, como es fácil suponer, se construyen las casas privadas y los edificios públicos más grandes y de mejor calidad.

La distribución de los lotes del damero, en términos generales, estaba definida por una consistente correlación entre el status social del individuo y la distancia física de su residencia a la plaza central. Es decir, mientras “más lejos de la plaza es la distancia, más bajo es el status social” (Portes, 1979: 66). Según este principio, los lotes alejados de la Plaza Mayor pero aún al interior del damero, fueron asignados a funcionarios de mediana categoría y a las numerosas órdenes religiosas que acompañaban el proceso de Conquista. Las casas, edificios públicos, iglesias y conventos que se construyeron en estos lotes, fueron más pequeños y modestos que las construcciones ubicadas alrededor de la Plaza Mayor.

Sin embargo, desde los primeros años de fundada la ciudad, este principio general parece no cumplirse a cabalidad. Estudios historiográficos recientes revelan la presencia de indios en distintas partes del damero, especialmente como ayudantes y sirvientes de artesanos y comerciantes españoles. Asimismo, al interior del damero surge un número reducido de modestas viviendas multifamiliares conocidas con el nombre de “callejones” o “corrales”, donde residían españoles pobres recién llegados, religiosos de bajo status y caballeros en desgracia. Precisamente en 1541, de una de estas viviendas —el callejón de Petateros— salió un grupo de conspiradores españoles para asaltar el Palacio de Gobierno, matar al Conquistador y Gobernador del Perú, Francisco Pizarro.<sup>5</sup>

El callejón representa la primera forma de vivienda popular aparecida en la ciudad con fines de renta.<sup>6</sup> Con la expansión urbana, como vere-

5 El Callejón esta formado por un conjunto de oscuras y estrechas habitaciones alineadas en hileras opuestas a lo largo de un pasaje central que, al mismo tiempo, sirve como único medio de comunicación con la vía pública. Los callejones casi sin excepción tenían un nombre ligado a la mitología de la guerra, un santo católico patrón, y una fiesta anual de vecinos. Sobre los callejones ver Gálvez (1935).

6 El padrón de indios de 1613 muestra la existencia de dos callejones muy cerca de la Plaza Mayor. Uno de ellos era propiedad de Don Hernando Niño de Guzmán, arcediano, canónigo y chantre de la Catedral de Lima. Este callejón esta ubicado al costado de la vivienda de Don Hernando, lo cual revela la búsqueda de una renta complementaria a sus ingresos que, en su caso, no deberían ser bajos.

mos más adelante, su número se incrementa significativamente fuera del damero central y con una composición étnica mucho más heterogénea. Sin embargo, desde ese momento quedará fijada en la ciudad su naturaleza de vivienda popular. Sobre el borde limítrofe del damero, donde acaba el cuidadoso trazado de la ciudad, los principales conquistadores y los miembros de la alta jerarquía eclesiástica reservaron para sí enormes solares semi-rurales, huertas y lugares de descanso. Alrededor de estas edificaciones, entre 1535 y 1555, se establece una diversa población popular, conformada por trabajadores de las huertas, personal doméstico de los vecinos notables, artesanos recién llegados a la ciudad y esclavos negros e indígenas. Sin embargo, pocos años más tarde, la mayor parte de este vecindario popular es obligado a abandonar este lugar.

En efecto, las autoridades coloniales consideraron que indios y miembros de otras castas “inferiores” estaban residiendo por toda la ciudad y ocupando lotes previstos para edificios públicos y vecinos notables, cuando el lugar “natural” de estas personas debía estar fuera del perímetro de la ciudad-tablero. Con tal motivo, se alentó la formación de dos núcleos residenciales para las llamadas castas populares: El Pueblo de Indios del Cercado (1571) y el Arrabal de San Lázaro (1563). Ambos núcleos, en las décadas siguientes, tendrían un papel importante en el primer ciclo de expansión de la ciudad fuera de los límites originales del damero. Crecimiento de la ciudad que, como veremos en la siguiente sección, constituyó un proceso de urbanización de naturaleza distinta al que dio lugar a la fundación de la ciudad.

## Urbanización temprana

El primer ciclo de expansión de la ciudad de Lima fuera de los límites del damero central, es un proceso lento y desordenado que se inicia a mediados del siglo XVI y no parece concluir sino hasta la segunda mitad del siglo XIX. En este período el perímetro de la ciudad se incrementa de 215 hectáreas, previstas en los planos de fundación, a 1.107 hectáreas en 1857. El patrón de crecimiento urbano fue la formación de diversos barrios ubicados fuera del damero central, que van creciendo y conectándose entre sí a partir de puntos urbanos dispersos como parroquias,

capillas, bocatomas de agua, hospitales, pequeños mercados, o antiguos caminos indígenas. Las más importantes de estas construcciones eran las parroquias e iglesias, que no sólo tenían una función religiosa sino también la de estructurar la vida social de los barrios que se formaban casi de inmediato en sus alrededores. En ellas se registraban los eventos centrales de la vida de los vecinos: bautizos, bodas y defunciones.<sup>7</sup> Bajo su iniciativa, además, se organizaban las acciones de caridad, las cofradías y celebraciones religiosas. Sus pequeñas plazuelas servían como lugar de encuentro e intercambio entre la población.

Las fronteras entre un barrio y otro se establecían, por lo general, en ciertas esquinas, chinganas o pequeñas plazuelas que tenían un valor simbólico limítrofe en la vida cotidiana de sus pobladores. En algunos barrios, la esquina fue lugar de reuniones sociales o de intercambio comercial; en otros, servía como referencia de ciertas calles; y en barrios alejados del centro de la ciudad, era sinónimo de peligro y criminalidad (Gálvez, 1935: 55-60).

Como ya se dijo, dos eran los núcleos urbanos que polarizaron el crecimiento de Lima hasta fines del siglo XIX: el Pueblo de Indios del Cercado y el Arrabal de negros e indios de San Lázaro. El primero se estableció en 1571, en dirección este, hacia los Andes, en lo que eran las tierras de la encomienda de Cacahuasi. El pueblo fue construido a manera de "ghetto" por el Gobernador Lope García de Castro, con el objeto de concentrar en dicho lugar a los indios que cumplían servicios personales a los encomenderos residentes en Lima y que vivían dispersos por la ciudad. La construcción del pueblo respondió al objetivo colonial de concentrar a los indios en espacios urbanos predeterminados, con el objeto de lograr un mejor control físico y un dominio ideológico más férreo.<sup>8</sup> La concepción arquitectónica del pueblo, rodeado de altos muros, con

7 Mannarelli (1993), señala que la distribución de las parroquias revela el orden social de la ciudad. En todas asistía un público heterogéneo étnica y socialmente, aunque es posible detectar ciertas tendencias. El Sagrario (La Catedral) tendió a concentrar a los vecinos notables, mientras El Cercado, a indios y San Lázaro, a negros.

8 Según Morse (1994) uno de los objetivos de la política colonizadora era la creación de dos repúblicas, una de españoles y otra de indios. El término república se refería a dos pueblos con cierto grado de administración propio, pero bajo el control del imperio colonial. En realidad este objetivo nunca se cumplió y la república de indios no pasó de ser un eufemismo para un régimen de explotación, regimentación y trabajo forzado.

solo dos puertas de entrada y salida, y bajo estricta administración, revela su principal objetivo de control social.

El segundo núcleo urbano, ubicado en dirección norte, al otro lado del río Rímac, fue inicialmente una zona de matorrales habitada por indígenas del grupo étnico Yunga, dedicados a la pesca de camarones. En 1563, durante el gobierno del Virrey Conde de la Nieva, se desató en Lima una epidemia de lepra entre los esclavos negros, quienes huyendo del cruel apedreamiento de que eran objeto en la ciudad, buscaron refugio al “otro lado del río”. Ese mismo año, se establece en dicha zona un hospital para leprosos y una parroquia adjunta llamada San Lázaro (1563). Alrededor de estas construcciones se formó de inmediato un arrabal habitado por negros enfermos, sus familias que habían sido expulsadas de la ciudad por temor al contagio, y sacerdotes a cargo del hospital y la parroquia.

Entre 1573 y 1592, las autoridades coloniales intentaron sin éxito crear otro pueblo indígena en esta área: El Pueblo de Indios Camaroneros de San Pedro. Durante esos años, otros grupos de esclavos, negros libertos, indígenas, artesanos y blancos pobres, convergen en la zona construyendo casas de vecindad para pobres y solares de recreo para vecinos de mejor condición económica. En 1592, se establece en el área la Casa de Recolación, más tarde llamada el Convento de los Descalzos. A fines del siglo XVI, el pueblo de indios desaparece como unidad diferenciada y, de esa manera, el arrabal, el hospital, la iglesia y el nuevo vecindario recibieron el nombre de El barrio de San Lázaro. Este barrio, cuyo trazo no seguía la cuadrícula del damero, se comunicaba con la ciudad través de un puente que, además, servía para darle cierta identidad local. Pronto se ubicó allí una fábrica de pólvora y el quemadero de la ciudad, cuya presencia cerca del damero era rechazada por los vecinos de Lima.

La consolidación urbana de la zona continúa en los siglos XVIII y XIX, por el interés de la aristocracia en convertirla en un área de recreo. En 1768 se construye la Plaza de Toros y dos años después se inicia la construcción del Paseo de Agua. No obstante, esta urbanización estuvo acompañada de una creciente presencia popular. Cinco calles de la actual avenida Francisco Pizarro formaron Malambo, un barrio de negros y mulatos dedicados al peonaje y comercio ambulatorio. La animadversión contra estos vecinos de Malambo llevó a llamarlos despectivamente “ca-

rachosos”, refiriéndose a la falta de higiene y a supuestos antepasados leprosos.

En los espacios intermedios entre el damero central de la ciudad colonial y los núcleos urbanos de concentración indígena (El Cercado) y negra (San Lázaro), se desarrollaron dos de los principales ejes del crecimiento de Lima hasta fines del siglo XIX. Este fue un proceso de urbanización espontáneo, lento y desordenado, como en la mayor parte de ciudades hispanoamericanas. El trazo de calles y manzanas no siguió la rígida orientación del damero, sino que la ciudad creció alrededor de construcciones urbanas muy localizadas, llámense parroquias, iglesias u hospitales. En este proceso de urbanización temprana, no existía una clara diferencia en la ocupación del espacio residencial por parte de la aristocracia limeña y la plebe urbana. Al lado de grandes casonas, se encontraban callejones de esclavos, indios y miembros de las castas. Y, junto a ellas, talleres de artesanos, chinganas y construcciones propiedad de la iglesia.

El crecimiento demográfico que acompañó la expansión urbana fue también lento, aunque convirtiendo a Lima en una ciudad con una población muy heterogénea étnica y socialmente (Gunther y Villena, 1992: 141-143).<sup>9</sup> Poco después de fundada la ciudad, en 1574, se calculaba una población aproximada de 10 mil personas. En 1615 la población era de 26.087 individuos, de los cuales 9.630 eran españoles; 1.720 religiosos; 425 criadas de monasterios; 10 mil negros; 1.999 indios; 744 mulatos; 192 mestizos; y 144 japoneses, filipinos, camboyanos e indios de otras latitudes. Dos siglos más tarde, en 1812, la población de Lima era de 63.900 personas. De ellos 18.210 eran blancos o españoles; 10.643 indios; 4.897 mestizos; 10.231 pardos; 17.881 negros; y 2.056 de otras castas. Y finalmente, el censo de 1876 revela que en el casco urbano de Lima vivían 120.276 personas. 45.586 se declaran blancos; 25.747 mestizos; 26.414 indios; 11.286 negros; y 11.958 asiáticos.<sup>10</sup>

Tomando uno de los ejes más importantes de crecimiento de la ciudad, desde la Plaza de Armas hasta el Pueblo de Indios del Cercado y que da origen a una zona conocida como Barrios Altos, veamos las características de la urbanización temprana de Lima.

9 Los datos disponibles si bien son metodológicamente discutibles y en muchos casos incompletos, sirven de todos modos para dar una idea de la evolución demográfica de la ciudad.

10 Estos últimos datos son tomados del Censo de Lima de 1908.

*Los Barrios Altos*

A 600 metros al este de la Plaza Mayor de Lima, en dirección a los Andes, se inicia un área constituida por varios barrios de origen colonial y conocidos con el nombre de “Barrios Altos”. La zona cuya mayor extensión se ubica sobre una cuesta, que tiene una altura de 175 metros, y a la que precisamente se debe su nombre, representa desde tiempos prehispánicos un lugar de tránsito entre el valle costero del Rímac y los Andes centrales; es, además, uno de los espacios tempranos en la expansión urbana de Lima. Sin embargo, no toda el área de Barrios Altos se forma en un mismo período histórico ni constituye una estructura urbana homogénea. Por el contrario, su urbanización, tal como en el resto de la ciudad, fue un proceso lento, plasmando áreas diferenciadas en su interior.

*Los primeros años (1535-1570)*

Con el damero colonial se traza un sector de barrios altos que entonces formaba la parte limítrofe de la ciudad en dirección este; hoy el sector comprendido entre la Av. Abancay y el Jr. Paruro. La pertenencia al damero significó para este sector estar ligado al poder colonial que emanaba de la Plaza Mayor. En los primeros años de fundada la ciudad los principales conquistadores tuvieron en esta área solares, huertas y chacras de descanso. Francisco Pizarro, por ejemplo, tuvo una huerta llamada El Estanque donde luego se formarían las calles La Universidad y Colegio Real. Lo mismo ocurrió con Nicolás de Ribera el mozo y con Juan de Larreynaga, con las calles Caridad y San Diego, respectivamente (Eguiguren).

Décadas más tarde, junto al establecimiento de solares de vecinos notables, en este lugar se construyen varios locales de instituciones representativas del poder colonial: el Hospital San Damián y Templo de la Caridad (1559); la Casa de la Moneda (1561); el Monasterio de la Concepción (1573); la Universidad y la Escuela de Artes y Oficios (1576); y, finalmente, el temido local de la Santa Inquisición (1579). La totalidad de estas instituciones se ubican alrededor de una segunda plaza pública, la Plaza de la Inquisición –hoy Plaza del Congreso–, repitiendo a menor

escala el mismo principio urbanístico de la Plaza Mayor. Es decir, la plaza central como espacio público concentrador y difusor del poder colonial.

Entre la Plaza Mayor y la Plaza de la Inquisición, por la naturaleza de las instituciones que ambas concentran, se estableció un fluido tránsito que consolida el sector y define las características particulares de su vecindario: vecinos notables, numerosos funcionarios coloniales, clérigos de diversas órdenes religiosas e innumerables sirvientes y esclavos, lo que permanece invariable durante la mayor parte de la colonia.

El damero en su lado este, detuvo su trazado en el lugar donde se inicia una cuesta en dirección a los cerros que limitan la costa con los Andes. El hecho tiene una explicación geográfica, pero no es absurdo pensar que también revela el temor de los conquistadores con los Andes, donde los indígenas no habían sido totalmente doblegados y algunas de sus manifestaciones culturales aparecían como desconocidas e incomprensibles.

El temor a una cultura ajena y la necesidad de consolidar el dominio colonial, se expresa en los primeros movimientos de la ciudad fuera del damero central en dirección este. En 1542 se construye en lo que hoy es la Plaza Italia, el Hospital de Indios de Santa Ana (1542), una de las primeras construcciones ubicadas fuera del damero central. Ocho años más tarde, al costado del hospital, se levanta la Parroquia de Santa Ana (1550). Hospital y Parroquia construidos encima de una de las mayores huacas de la Lima prehispánica, la llamada Huaca Grande, que “a decir de los cronistas se destruyó para evitar el culto indígena al dios Rimac” (Pacheco, 1985: 229).

Alrededor de estas construcciones, que simbolizaban la imposición colonial sobre la cultura indígena, se establecieron españoles de poca fortuna y religiosos de menor status que no habían logrado alcanzar lotes al interior del damero central. Privilegio este último que, como sabemos, estaba reservado a los miembros de las jerarquías mayores. Igualmente, se instalan numerosos esclavos negros e indios. Las características de este vecindario ya se reseñan en 1570, en el decreto que convierte la Parroquia Santa Ana en Iglesia, y que el Padre Bernabé Cobo registra en su *Historia de la Fundación de Lima*.

*Mas allá del damero (1570-1700)*

La urbanización de Lima recibió un fuerte impulso con la construcción del Pueblo de Indios de Santiago, ubicado al este de la Iglesia de Santa Ana, en tierras de la encomienda de Cacaahuasi. El pueblo fue inaugurado por el Virrey Toledo el 26 de julio de 1571. Según el calendario católico español, este es el día de Santiago Apóstol, Patrón de España, razón por la cual el pueblo recibió dicho nombre, aunque fue más conocido como El Cercado por los altos muros que lo rodeaban. El cerco tenía dos puertas de comunicación con el mundo exterior que se cerraban al anochecer. Una puerta hacia el lado de la ciudad, en el lugar hasta hoy conocido con el nombre de “Cinco Esquinas”, y la otra hacia el valle de Ate. El pueblo, con una extensión de 40 hectáreas y 35 manzanas construidas, tenía “una parroquia a cargo de Jesuitas, un colegio seminario para hijos de caciques, una cárcel para indios hechiceros o maestros de idolatrías, una ermita, y un ayuntamiento” (Tizón y Bueno, 1908: 195).

El establecimiento de El Cercado en terrenos vecinos a la ciudad, produjo paulatinos efectos urbanizadores en los espacios que median entre la Iglesia de Santa Ana y el Pueblo de Indios. En efecto, a fines del siglo XVI ya se tenían noticias de la existencia de un camino carretero que unía ambos poblados. Es decir, desde la Plaza Mayor a la Iglesia de Santa Ana y de allí a la puerta principal del Cercado, en “Cinco Esquinas”. A ambos lados de este camino –hoy Jr. Junín– surgieron calles, viviendas y otras construcciones que en su trazo no respetaron las rígidas disposiciones del damero sino que retomaron curvas, acequias, quebradas y otros accidentes del terreno. El trazo urbano irregular va acompañado de un vecindario formado por indios y mulatos, donde “no se pensó llegaran jamás casas de vecinos”. Por ejemplo, en 1613, sobre el mismo camino carretero, en las calles luego denominadas Pena Horadada y Carmen Bajo, existían “grandes huertas, corralones, tiendas de oficios, y aposentos de mulatos e indios”. Lo mismo sucede con las calles Carmen Alto y Mascarón del Prado, que llegaban hasta la puerta principal del Cercado y que también tenían “huertas, tambos y callejones rurales” (Velarde, 1957: 40-41).

En las décadas siguientes, se construyen en estas mismas calles: la 154 Iglesia y Monasterio de las Descalzas (1603); la Iglesia y Monasterio de

Nuestra Señora del Prado (1640); la Iglesia y Convento del Carmen (1643); y la Iglesia de Santo Tomás (1646). Y en sus alrededores la Iglesia y Monasterio de Santa Clara (1603); y el Monasterio de Santa Teresa (1645). Las numerosas Iglesias no solo expresaban el espíritu cristiano que acompañó la conquista de los nuevos territorios, sino que también revelan el rol activo que tuvieron las órdenes religiosas en la temprana urbanización de la ciudad. Alrededor de estas construcciones, de inmediato se establecieron viviendas para españoles pobres, clérigos y locales de caridad para mendigos.

A mediados del siglo XVII, un siglo después de iniciada la urbanización temprana, la ciudad había desbordado el damero central en dirección a los Andes. En 1640, Lima llegaba hasta la Iglesia de Santa Clara y las orillas del río Huatica (Jr. Huanuco). Entre este nuevo límite de la ciudad y el Pueblo de Indios de El Cercado, quedaban numerosos terrenos baldíos atravesados eso si por un largo camino carretero (Jr. Junín). Un examen de varios mapas de la época revela que esta situación permanece sin mayores cambios hasta 1685.<sup>11</sup>

### *La Muralla (1687-1790)*

Una nueva etapa de la urbanización de Barrios Altos se inicia a fines del siglo XVII, con la construcción de la muralla de Lima. Dicha muralla, construida con fines de defensa militar, rodeaba el perímetro de la ciudad y las zonas consideradas de expansión inmediata, dejando solo fuera de su protección el núcleo urbano de San Lázaro (Gunther y Lohmann, 1992:125-126).<sup>12</sup> Con la muralla, la ciudad coloca límites físicos a su crecimiento urbano hasta la segunda mitad del siglo XIX.

Terminada de construirse en 1687, bajo el gobierno del Virrey Duque de la Plata, la muralla cortó parte del Pueblo de Indios, destruyendo su

11 "Plano Scenographico de Lima, Capital de los Reinos del Perú, 1685", de Pedro Nolasco Mere; "Plano de la Ciudad de los Reyes, 1613", reconstruido por J. Bromley. Ambos en Gunther (1983).

12 La muralla de Lima estaba construida de adobes y cubría una extensión de 920 hectáreas. Tenía además nueve portadas de ingreso a la ciudad: Martinete, Maravillas, Barbones, Cocharcas, Santa Catalina, Guadalupe, Juan Simón, Callao, y Monserrate.

cerca de adobes y reduciéndola por el lado este a lo que hoy es el Jr. Comandante Espinar, y por el lado opuesto a las calles Barbones, Cinco Esquinas y Jr. Huari (Barbagelata, 1945). El corte del Pueblo de Indios y su destrucción como una unidad urbana diferenciada, acelera la urbanización de espacios baldíos ubicados al interior de la ciudad amurallada. También acelera cambios en la composición étnica de la población de alrededores. Veamos cada uno de estos factores.

En primer lugar, la urbanización de los espacios baldíos se reactiva teniendo como eje otro camino carretero, esta vez el camino que comunica la iglesia de Santa Clara con lo que había sido la puerta posterior del Cercado (Jr. Ancash). Este sector no tenía buena reputación. No sólo estaba ubicado en el extremo noreste, lejos del damero y a espaldas del Pueblo de Indios, sino que la única construcción que existía en medio de pobres arrabales era el hospital de mendigos, insanos e incurables de Santo Toribio (1669), actualmente el Hospital Neurológico de Mogroveje.

Con la muralla y el establecimiento en dicho lugar de la Portada de Maravillas (hoy Plazuela de Santo Cristo), el sector se convierte en la entrada noreste de la ciudad, sobre todo para aquellos que vienen desde los Andes. Por esta razón, en las calles Maravillas y Mercedarias se combinaban huertas, tambos para arrieros y comerciantes, corrales para animales de carga, un gran número de callejones, chinganas y lugares de recreo, y el ya mencionado hospital de mendigos, insanos e incurables de Santo Toribio.

Dadas estas características, esta área era uno de los lugares más importantes para el encuentro y socialización de las distintas castas que constituían la plebe limeña. Gálvez enfatiza los conflictos, al señalar que tambos y chinganas de las calles Maravillas y Refugio solían llamarse El Grande, El Gigante, Los Caballeros o Los Leones, y que en ellos “solían repartirse cuchilladas”, viéndose las personas obligadas a “relucir dagas y tizones” (Gálvez, 1943:130). Cosamalón (1994), a su vez, argumenta que no todo era violencia sino que callejones y las chinganas eran también espacios de convivencia, amistad, y donde incluso surgían matrimonios entre miembros de castas distintas.

Coherente con la creciente importancia de la zona, desde fines del siglo XVII y durante todo el siglo XVIII, se construyen numerosas iglesias y monasterios, al igual como ocurrió en la primera mitad del siglo

XVII con el otro camino carretero que unía la antigua puerta principal de El Cercado con el damero central (Jr. Junín). Esta vez, son la Iglesia y Monasterio de las Trinitarias (1682); la Iglesia y Beatario de Copacabana del Cercado (1696); la Iglesia y Convento de la Buena Muerte (1709); la Iglesia y Monasterio de Mercedarias (1734); la Iglesia y Viceparroquia de Santo Cristo (1780). Todas ellas construidas, valga la redundancia, sobre el camino carretero hoy conocido como Jr. Ancash.

En segundo lugar, el área donde estuvo ubicado el Pueblo de Indios fue perdiendo aceleradamente su carácter indígena por la cada vez mayor presencia residencial de otros grupos étnicos. Por ejemplo, en un callejón de la calle Rincón del Prado (hoy Jr. Humalies) se estableció una cofradía de negros esclavos propiedad de la Compañía de Jesús. Asimismo, se construyen solares donde habitan mestizos y españoles pobres recién llegados, quienes optaban por vivir allí para sacar provecho de sus privilegios de casta en medio de una masa crecientemente mestiza e indígena (Eguiguren, s. f.).

En pocos años la estructura étnica de la zona fue otra. De acuerdo a libros de bautizo de la Parroquia del Cercado, entre 1769 y 1793 se modifica el carácter inicialmente indígena del pueblo por la presencia cada vez más numerosa de blancos y mestizos. En 1812, el 33% de la población del Cercado se declara mestiza, aunque es revelador el hecho de que la mayoría de ellos fueran considerados “hijos ilegítimos”, es decir, no reconocidos por sus padres (Cárdenas, 1985:81-82).

### Consolidación Urbana (1790-1890)

La consolidación urbana de barrios altos no está al margen del fortalecimiento patrimonial de la Iglesia Católica en la zona. Según el Virrey Avilés, en 1790 existían en Lima 3.941 casas, de las cuales 1.135 eran propiedad de diversas órdenes religiosas (Basadre, 1980: 86). Pues bien, buena parte de estas propiedades son las iglesias, conventos, beaterios, huertas, solares y callejones, que se construyen a lo largo de los dos caminos carreteros que comunican el damero central con el pueblo de El Cercado.

¿Qué explica la importancia patrimonial de la Iglesia Católica? En términos generales, la presencia de sacerdotes y religiosos desde el inicio

de la Conquista le aseguró a la Iglesia acceder a grandes propiedades urbanas. Asimismo, la necesidad colonial de consolidar un dominio ideológico sobre las masas indígenas, llevó a los españoles a destruir huacas y adoratorios indígenas y levantar sobre ellas iglesias y parroquias. Barrios Altos, al ser desde tiempos prehispánicos un lugar de cruce de diversos caminos hacia los Andes y punto de distribución de agua a través del río Huatica (hoy Jr. Huanuco), tenía uno de los adoratorios indígenas más importantes del valle de Lima, por lo que la presencia de la Iglesia podría ser interpretada como el intento de levantar una pared de cristiandad sobre las idolatrías andinas. Finalmente, la mentalidad profundamente religiosa de los conquistadores que urgidos de salvar el alma, patrocinaron mediante donaciones de propiedades el establecimiento de iglesias, conventos e instituciones de caridad, a cambio de la promesa de que una vez muertos ellos fueran sepultados lo más cerca al altar mayor de dichos templos.

Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XVIII, a estos factores hay que agregar el terremoto de 1746 que destruye la mayor parte de la ciudad y la crisis de la economía colonial iniciada en 1780, producto del debilitamiento de Lima como centro político-burocrático, y que dejó sin recursos económicos a las numerosas órdenes religiosas e instituciones de caridad que se habían establecido en la ciudad. Frente a tal situación, estas órdenes religiosas no tuvieron otra alternativa que lotizar parte de sus propiedades urbanas y construir tiendas y callejones con fines de renta o vender solares o lotes de terreno baldíos. Con el agravamiento de la crisis económica y el estallido de las luchas por la independencia, la opción de vender propiedades urbanas se hizo la única fuente para obtener recursos. De esto, aprovecharon algunas familias para adquirir inmuebles a bajo precio, diversificándose aun más la propiedad inmobiliaria de Barrios Altos. Al respecto, Gálvez escribe irónicamente: “mientras los predicadores alzaban las manos al cielo e invitaban a orar y arrepentirse a los pecadores, muchos de estos se las frotaban, entre golpe y golpe de pecho, pensando en la ocasión de cómodas adquisiciones” (Gálvez, 1945: 115).

La diversificación de la propiedad urbana dio lugar a la proliferación de casas solariegas con zaguanes y enormes patios interiores, especialmente en los sectores de Barrios Altos que forman parte del damero (Plaza el Congreso), y los alrededores de la Iglesia Santa Ana. Las nuevas

viviendas se construyeron cerca de modestos inmuebles donde residía la plebe limeña, acentuándose así una vieja característica de la ciudad: la proximidad residencial entre grupos social y étnicamente diferenciados. Por ejemplo, en 1804, en la calle Caridad, vivían en una lujosa residencia los descendientes del Conde de Monteblanco acompañados de numerosos esclavos. A escasos metros estaba el Callejón La Caridad que, con 22 cuartos, albergaba “un vecindario de lavadoras, costureras, carpinteros, mestizos, mulatos, zambos, y negros libertos”. Lo mismo ocurría en las calles La Moneda, La Universidad, San Diego, Carmen Bajo, San Andrés, y San Cristóbal” (Eguiguren s. f.).

La proximidad residencial de diversos grupos étnicos y sociales no significó el abandono por parte de los vecinos pudientes de la idea colonial de vivir separados de las “castas inferiores”. Por el contrario, al no poder evitarlo, estas familias se “recluyen en los espacios interiores de las grandes casonas” que se caracterizaban por “las paredes exteriores altas, los balcones y las ventanas enrejadas”. Estilo arquitectónico que buscó hacer explícitas las diferencias y “separar con nitidez la vida familiar aristocrática con la vida diaria de la plebe” (Flores Galindo, 1983: 79).

Los únicos sectores de Barrios Altos que permanecen al margen de la coexistencia residencial entre vecinos pudientes y la plebe, son los ubicados en el límite noreste de la ciudad y los alrededores de El Cercado: el primero, lugar de residencia de locos, enfermos incurables y el lumpen, refuerza su particular condición en 1806 con el establecimiento del Cementerio de Lima, y años más tarde con la construcción del Lazareto, un hospital para enfermos de fiebre amarilla y peste. El segundo, a pesar de los cambios en la composición étnica de su población, nunca llegó a ser un lugar de residencia de familias adineradas. Ambas áreas han mantenido, hasta nuestros días, invariable su carácter popular.

Durante la mayor parte del siglo XIX, la urbanización de Barrios Altos permaneció estancada. En 1858, todavía existían como terrenos baldíos las mismas huertas y chacras que muestran los mapas de inicios de siglo. En especial junto al río Rímac, en el extremo noreste de la ciudad (Jr. Amazonas), y alrededor de la Portada de Cocharcas. Recién en 1870, cuando la muralla de Lima fue destruida por los impulsos modernizadores del presidente Balta, la urbanización de estas áreas recobra dinamismo con el trazo de las calles Chirimoyo, Prolongación de Chirimoyo y

IBEROAMERICANA  
 UNIVERSIDAD DE  
 VALLADOLID

Cocharcas. Con estas calles quedaron conectadas entre sí todos los barrios que conforman lo que hoy se conoce con el nombre de Barrios Altos.

En resumen, la urbanización de Barrios Altos es un proceso lento que se inicia poco después de la fundación de Lima y culmina a fines del siglo XIX. Barrios Altos se compone de varios barrios pequeños organizados alrededor de parroquias, iglesias y plazuelas coloniales. La mayor parte de sus calles no están trazadas de acuerdo al rígido sistema del damero, sino retomando acequias, curvas y caminos indígenas en dirección a los Andes. Es decir, sus manzanas no son cuadradas sino irregulares, comunicándose entre sí por angostas calles que siempre desembocan en los antiguos caminos carreteros que unían el damero con el Pueblo de Indios del Cercado. A fines del siglo XIX, las manzanas tienen además, como rezagos de otros tiempos, pequeñas huertas o espacios vacíos en la parte central de los lotes. Asimismo, en sus calles se distribuían grandes casonas, casas solariegas, callejones, solares y tiendas.

En casi toda el área coexistían, en espacios residencialmente cercanos, la heterogénea plebe limeña y familias provenientes de la aristocracia. Sin embargo, conforme un área de Barrios Altos esté más próxima al damero central, su composición social y la calidad de sus viviendas serán consideradas de mejor condición. Esto ocurre con el área que media hoy entre el Congreso de la República y la Plaza Italia (Parroquia Santa Ana), la cual fue asiento de funcionarios coloniales e instituciones virreinales y, siglos más tarde, lugar de residencia y comercio de los migrantes europeos, principalmente italianos, de fines del siglo XIX. No sucede lo mismo con las zonas ubicadas más al este, Maravillas y los alrededores del antiguo Pueblo de Indios del Cercado (hoy barrio de Santo Cristo), que fueron siempre consideradas lugar de pobres e indeseables.

### Los inicios de la ciudad moderna

Entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, Lima es objeto de una serie de transformaciones urbanas que buscaban modernizar lo que hasta ese entonces constituía una ciudad tradicional y con fuertes rezagos coloniales. Esta modernización temprana ocurre en un contexto de crecimiento económico acelerado, producto de un incre-

mento sustantivo de exportaciones de caucho, azúcar, algodón y minerales a países en procesos de industrialización acelerado. Se establecen en la ciudad las primeras industrias, algunas propiedades de capitales extranjeros. Lima, al beneficiarse de esta expansión económica, reafirma su histórico rol de centro político y administrativo de la república, y lugar de residencia y consumo de las elites del país.

La modernización de Lima se expresa en la renovación de los servicios urbanos básicos como agua, desagüe, alumbrado público eléctrico y transporte. En 1906 se pone en servicio el tranvía eléctrico que, con siete rutas y 40 kms. de vía, conecta los diversos barrios de la ciudad. Asimismo, se construyen edificios públicos y grandes avenidas que se expanden fuera de los antiguos límites de las murallas coloniales, especialmente en dirección a los balnearios del sur, donde construyen su nueva residencia las clases acomodadas del país. Y también en el desarrollo de las primeras urbanizaciones, tanto en terrenos baldíos al interior de la vieja ciudad como en huertas y chacras ubicadas inmediatamente después del antiguo límite de las murallas.<sup>13</sup>

Con estas acciones, la ciudad quiebra definitivamente los límites de su traza colonial. La idea predominante en las elites era construir una ciudad moderna que represente el nuevo orden republicano. Es verdad, como señala Majluf, que estos ideales republicanos se forjaron décadas antes (1850-1879), pero la Guerra del Pacífico postergó toda iniciativa al respecto. En estas nuevas trazas urbanas, “el orden republicano oponía a la supuesta pomposidad del barroco la monumentalidad; a la exuberancia de los antiguos tiempos, un sentimiento de recato; y a la sinuosidad de las formas curvilíneas, una simetría rígida”. Nueva traza urbana que ofrecería a una población “traumatizada por décadas de inestabilidad [...] símbolos de estabilidad, orden, y progreso” (Majluf, 1994: 21-25).

Con esta lógica, la Plaza Mayor, transformada en Plaza de Armas, dejó de ser un lugar de encuentro y comercio de la población, convirtiéndose en un espacio oficial para las ceremonias del Estado republicano, donde las “multitudes eran convocadas como espectadoras de dichas ceremonias” (Del Águila, 1994: 23-27).

13 Este es el caso de barrio de La Victoria que surge a partir de 1896 en los extramuros de la ciudad. Este es un barrio moderno producto de la inversión, diseño, y lotización de dos empresas inmobiliarias: Compañía Urbana La Victoria y Compañía Nacional La Cerámica.

Este conjunto de transformaciones urbanas, tiene un enorme impacto sobre los viejos barrios populares del centro de Lima. En primer lugar, la modernización de Lima va acompañada de un crecimiento demográfico sin precedentes, con una importante migración de grupos medios de ciudades y pueblos de la costa y sierra central. En 1897, la ciudad tenía 120.276 habitantes; en 1908 se incrementó a 154.617 personas; para llegar a 203.381 en 1920. Las migraciones y el traslado de los vecinos ricos, generalmente de raza blanca, reforzaron la importancia de los mestizos en los viejos barrios del centro de Lima. Como vimos anteriormente, estos barrios siempre fueron étnicamente muy heterogéneos. Sin embargo, en 1908 Barrios Altos tienen ya una población mayoritariamente mestiza (36%), aunque también con una presencia significativa de blancos (34%), indios (17%), negros (6%) y asiáticos (7%). Lo mismo sucedía en el Rímac (San Lázaro) y otros barrios populares.<sup>14</sup>

En segundo lugar, estos barrios dejan de ser espacios residenciales comúnmente para ricos, medios y pobres. La concepción colonial de “vivir separados” se reviste de modernidad con la mudanza de las familias acomodadas a los distritos exclusivos del sur. Los pobres se quedan en los viejos barrios, ocupando los espacios baldíos aún disponibles, y luego, con las migraciones tempranas, presionando por un mayor número de viviendas. Demanda satisfecha por los propietarios, en retirada con la subdivisión de viejas casonas y la construcción con fines de renta de numerosos callejones y casas de vecindad. La tugurización de estas viviendas absorbe el incremento demográfico de aquellos años.<sup>15</sup>

En este contexto, desde callejones, casas de vecindad y chinganas de los viejos barrios del centro de Lima, se desarrolla una forma de identidad cultural común entre los pobres de la ciudad que reclaman por primera vez desde el pueblo, ser la expresión de lo “auténticamente” peruano. Esta forma de identidad conocida como el “criollo popular” está asociada al predominio de los mestizos en una estructura social multiétnica. Y supone compartir un estilo de vida, un código de interacción social y

14 Según el Censo de Lima de 1908, los mestizos eran el 38% de la población del Rímac; los blancos, el 36%; indios, el 17%; negros, el 5%; y asiáticos, el 3%.

15 Según el censo de 1908, los callejones y casas de vecindad constituían el 16.5% de las viviendas de Barrios Altos, aunque albergaban al 60,8% de su población. Los distritos censales 4, 5, y 6, corresponden a Barrios Altos.

un conjunto de solidaridades entre iguales, basados en valores provenientes tanto de la cultura de la plebe colonial como de la nueva cultura popular emergente con la modernización temprana de la ciudad.<sup>16</sup>

La cultura de la plebe colonial ha sido estudiada por Flores Galindo (1983) y Millones (1978). Según el primero, la residencia en espacios reducidos de una masa heterogénea de negros esclavos, blancos pobres, y miembros de las castas o mestizos, todos excluidos y menospreciados por una sociedad que pretendía acatar una rigurosa estratificación estamental, dio lugar a un estilo de vida construido al margen de las convenciones vigentes. La plebe urbana elaboró una jerga propia, antihéroes, idealizando a los bandidos, una sátira burlona de la formalidad de la aristocracia, danzas consideradas escandalosas por sus insinuaciones sexuales, canciones disolutas, y una fuerte afición por los juegos de azar (Flores Galindo, 1984: 155-160). Millones, si bien está de acuerdo con que estas manifestaciones han sido elaboradas al margen de las convenciones vigentes, precisa que ellas no tienen un sentido contestatario al sistema social imperante. La razón estaría en el fuerte enraizamiento de valores serviles coloniales en la cultura de la plebe limeña (Millones, 1978: 41-44).

Varias características de la cultura criolla popular parecen derivarse de la cultura de la plebe colonial. Esta continuidad se habría hecho posible porque la historia social de Lima, al igual que su naturaleza burocrática y rentista, entre mediados del siglo XVI e inicios del siglo XX, no habría experimentado quiebres profundos originados en transformaciones de gran impacto en la vida cotidiana de los individuos. Por el contrario, los cambios habrían sido lentos, de agregación y combinación de prácticas provenientes de matrices étnicas y culturales diversas, controladas o condicionadas por los grupos coloniales o sus herederos republicanos. Nuestro énfasis en las continuidades no significa, de ninguna manera, obviar los cambios culturales y transformaciones sociales, sino enfatizar sociológicamente el peso que la historia y la tradición tiene en comportamientos y cosmovisiones de grupos humanos que habitan entornos con gran densidad histórica.

16 El término criollo ha tenido múltiples significados a lo largo del tiempo, aunque desde el inicio ha tenido una connotación peyorativa de "inautenticidad" (Lavalle, 1986).

Lo criollo popular es un estilo de vida donde juega un papel importante el sentido de la gracia, la picardía y el espectáculo exhibicionista. Estas prácticas, históricamente están asociadas a la cultura afroperuana y a la picaresca española. Viajeros que pasaron por Lima durante los siglos XVII y XVIII, han testimoniado lo festivo de las celebraciones de las “clases bajas”. Con la modernización de inicios del siglo XX, las fiestas o jaranas se convierten en uno de los elementos centrales de la identidad criolla popular. Ser criollo significa ser “alegre y jaranero”, sin importar las consecuencias de su práctica continua en un contexto de modernización y nuevas exigencias sociales. Quizás, hasta una forma de “resistir” los cambios culturales. Las jaranas, según Ortega, eran espacios de identidad ritual donde individuos de diverso origen étnico y social compartían una práctica de juegos, indulgencias y licencias (Ortega, 1986:95-130). También espacios donde se establecían relaciones de clientela, compadrazgo y compromisos mutuos.

Diez Canseco (1935) denomina este estilo de vida la “miseria alegre”, ya que explicitaría la capacidad de luchar contra la pobreza, haciendo uso de recursos celebratorios y festivos (Diez Canseco, 1935). Sin embargo, López (1980) cuestiona la naturaleza corrosiva del humor criollo. Según él, este humor usa la sátira con un sentido meramente destructivo, ya que no se proyecta por encima de los adversarios que son objeto de la burla, los que por lo general son otros miembros de las clases populares.

Sin embargo, lo más importante a enfatizar es que “lo criollo” es un código cultural de interacción social que incorpora selectivamente como iguales a todos aquellos que conocen sus prácticas de identificación ritual, sin hacer distinción étnica o de clase. Junto a estas características democráticas, al mismo tiempo, el criollo excluye o agrede a quienes no conocen o ignoran sus códigos de interacción, especialmente a los recién llegados, como se conocía a los migrantes o personas de otros grupos sociales “no acriollados” (Ortega, 1986). Para este código de interacción lo importante es ser “vivos” o “sabérselas todas”. Es decir, saber combinar de acuerdo a las circunstancias la astucia, bravura y prudencia, con el fin de obtener las máximas ventajas en las interacciones sociales. Asimismo, es importante actuar como “caballeros”, con “honor”, “fidelidad” y “decencia”, en la reciprocidad de favores y solidaridades entre amigos, vecinos o compadres. Todo lo cual revela la vigencia de valores tradicionales pro-

pios de hidalgos pobres de las ciudades coloniales, así como la solidaridad entre iguales que provocan las nuevas exigencias de la modernización temprana de la ciudad.

## Bibliografía

- Barbagelata, José (1945). *Desarrollo Urbano de Lima*. Lima: Lumen.
- Basadre, Jorge (1980). *La Multitud, la Ciudad y el Campo en la Historia del Perú*. Lima: Imprenta A.J. Rivas Berrío.
- Cárdenas, Mario (1985). "Demografía del Pueblo de Santiago del Cercado". *Revista del Archivo General*. Vol. 8, época 2: 79-110.
- Cosamalón, Jesús (1994). "Amistades Peligrosas. Indios y Negros en los Barrios de Lima", en: Scarlett O'Phelan (ed.) *El Perú en la era borbónica*. Lima: Instituto Riva-Agüero.
- Del Águila, Alicia (1994). *Callejones y Mansiones. Redes y Espacios de Opinión Pública en Lima de Principios del Siglo XX*. Lima: PUC. 1997.
- Diez Canseco, José (1935). "Lima, coplas y guitarras", en: *Lima, la Ciudad de los Reyes en el IV Centenario de su fundación*. Lima: Municipalidad de Lima.
- Domingo, Angulo (1913). "Notas y Monografías para la Historia del Barrio de San Lázaro". *Histórica*, vol. 5. Lima. pp. 272-274.
- Durand, María (1992). *Lima en 1613: Aspectos Urbanos*.
- Durston, A. (1994). "Un régimen urbanístico en la América hispana colonial: el trazado en damero durante los siglos XVI y XVII". *Historia* 28, Santiago.
- Eguiguren, Luis Antonio (s. f.). *Las Calles de Lima*.
- Flores Galindo, Alberto (1983). *La ciudad sumergida. Aristocracia y plebe. Lima, 1760-1830*. 2ª Ed. Lima: Horizonte.
- Gálvez, José (1935). "Las Esquinas", en: *Estampas Limeñas*. pp. 107-110. (1943). *Calles de Lima y meses del año*. Lima: IPC.
- Gunther, Juan y Guillermo Lohmann (1992). *Lima*. Madrid: Mapfre.
- Haitin, Marcel Manuel (1989). *Late Colonial Lima: Economy and Society in an era of Reform and Revolution*. Vol. 71, (1): 35-71.
- Hardoy, Jorge Enrique (1972). "Las Formas Urbanas Europeas durante los siglos XV al XVII y su Utilización en América Latina".

- Lavalle, Bernard (1986). *Situación colonial y marginación léxica. La aparición de la palabra criollo y su contexto en el Perú del siglo XVI.*
- López, Sinesio (1980). *La Cultura Criolla en el Siglo XX.*
- Majluf, Natalia (1994). *Escultura y Espacio Público. Lima, 1850-1879.* Documento de Trabajo No. 67 Serie Historia del Arte N° 2. Lima: IEP.
- Mannarelli, María Elena (2004). *Pecados Públicos.* Lima: Flora Tristán.
- Mariátegui, Ricardo (1956). *El Rímac, Barrio Limeño de Abajo el Puente.* Lima.
- Millones, Luis (1978). *Tugurio, la cultura de los marginados.* Lima: Instituto Nacional de Cultura.
- Morse, Richard (1994). "The Urban Development of Colonial Spanish America", en: L. Bethell, ed. *The Cambridge History of Latin America* Vol. 2. Cambridge, 1987. pp. 67-104.
- Ortega, Julio (1986). *Cultura y Modernización en la Lima del 900.* Lima: Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación.
- Pacheco Vélez, César (1985). *Esplendor, Miseria y Salvación de la Vieja Lima.* Lima: Universidad del Pacífico.
- Portés, Alejandro (1979). *Urban Latin America: The Political condition from Above and Below.* Texas: University of Texas, Austin.
- Romero, José Luis (1958). "Crónica anónima del S. XVII, descripción del Perú", en: Levin (ed) *En Latinoamérica: las ciudades y las ideas.*
- Tizón, y Ricardo Bueno (1908). *Historia del Plano de Lima.* Lima.
- Velarde, Ernesto (1957). *Los Barrios Altos de Lima.* Lima.